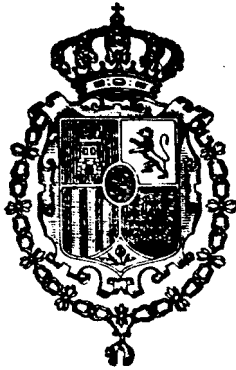


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ORDENES

Excmos. Señores: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Subsecretaría

CRUCES

Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, por otras de primera clase de la misma Orden y distintivo, al personal siguiente:

Teniente de Infantería (E. R.), D. Enrique Arcos Rincón, tres cruces.

Auxiliar de Oficinas de los Cuerpos Subalternos de Ingenieros, D. Jerónimo Espajel y Lorenzo, dos cruces.

Auxiliar de almacenes del personal del material de Artillería, D. Balbino Arrán de Roa, dos cruces.

Otro, D. Leoncio Zayas García, tres cruces.

18 de octubre de 1923.

Señores Capitanes generales de la segunda, quinta y sexta regiones.

El General encargado del despacho,
LUIS BERGAMUZZI DE CASTRO Y TOMAS

Sección de Infantería

APTOS PARA ASCENSO :

Se confirma la declaración de aptitud para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, hecha por V. E., a los alféreces de Infantería D. José Verdú Verdú, D. Vicente Otero Valderrama y D. Emilio Gutiérrez Ayala, con destino el primero en el regimiento de San Fernando núm. 11 y los dos últimos en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache número 4.

19 de octubre de 1923.

Señores Comandantes generales de Ceuta y Melilla.

ASCENSOS

Se concede el empleo superior inmediato, en propuesta extraordinaria de ascensos, a los alféreces de Infantería comprendidos en la siguiente relación; debiendo disfrutar en su nuevo empleo la efectividad de 7 de julio último y continuar en los mismos destinos que les sirven, surtiendo efectos administrativos esta disposición en la revista de comisario del presente mes para el primero y tercero, y en la de agosto, para el segundo.

19 de octubre de 1923.

Señores Comandantes generales de Ceuta y Melilla.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

D. Vicente Otero Valderrama, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4.

» José Verdú Verdú, del regimiento San Fernando, 11.

» Emilio Gutiérrez Ayala, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4.

BAJAS

Se concede la separación del servicio, por haberlo solicitado, al capitán de Infantería D. Fernando Díaz Giles, de la Caja de recluta de Teruel núm. 69, hoy destinado en el regimiento de Melilla núm. 59, expidiéndosele la licencia absoluta por llevar más de doce años de servicios, como comprendido en la ley de reclutamiento del año 1896.

19 de octubre de 1923.

Señores Capitán general de la quinta región y Comandante general de Melilla.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

DESTINOS

El teniente de Infantería (E. R.) D. Luis Molina Suárez, del regimiento Valladolid núm. 74, pasa, como agregado e intérprete de árabe, a la Comandancia general del Cuerpo y Cuartel de Inválidos, cobrando el sueldo de disponible por la zona de Madrid núm. 1, a la que queda afecto.

19 de octubre de 1923.

Señores Capitanes generales de la primera y quinta regiones.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El comandante de Infantería D. José Villalba Rubio, ascendido, de la Mehal-la Jalifiana, y el alférez de la propia Arma D. Joaquín Sadaba Alegría, del batallón expedicionario del regimiento Alava núm. 56, pasan destinados al Tercio de Extranjeros, verificando su incorporación con toda urgencia.

19 de octubre de 1923.

Señor Comandante general de Ceuta.

Señores Capitán general de la segunda región, Comandante general de Melilla e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

RESERVA

Se concede el pase a situación de reserva con el haber mensual de 900 pesetas, que percibirá desde 1.º de noviembre próximo por la zona de Sevilla núm. 7, a la que quedará afecto, al coronel de Infantería don Manuel Nalda Gil, del regimiento San Marcial número 44.

19 de octubre de 1923.

Señores Capitanes generales de la segunda y sexta regiones.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Sección de Artillería

ASCENSOS

Se concede el ascenso a la categoría inmediata, al personal comprendido en la siguiente relación.

18 de octubre de 1923.

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, sexta, séptima y octava regiones y Comandante general de Melilla.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Empleos	NOMBRES	Destino o situación actual	Empleo que se les confiere	Efectividad		
				Día	Mes	Año
M.º armero 2.ª..	D. Ramón Rodríguez Cabal.....	Academia de Artillería.....	M.º armero 1.ª..	1	octbre.	1923
Otro	» José García Torija.....	Reg. Infantería Rey, 1.....	Idem.....	1	idem..	
Otro 3.ª	» Diego San Martín González ..	Idem Murcia, 37	Idem 2.ª.....	18	sepbre	
Otro	» Eduardo Menéndez Izquierdo.	Idem Constitución, 29	Idem.....	1	octbre.	
Otro	» Antonio Moreno Rodríguez...	Idem Caz. Alcántara, 14.º Cab.ª	Idem.....	6	idem..	
Otro.....	» Reinaldo Alvarez Alvarez.....	Idem Inf.ª Pavia, 18.....	Idem.....	7	idem..	
Otro guarnicio- nero bastero..	Victoriano Sirera Recio	Batallón Instrucción Inf.ª	Idem guarnicio- nero bastero 2.ª..	26	sepbre	
Otro	Santiago Luzón Camellín	Reg. Caz. Alcántara, 14.º Cab.ª.....	Idem.....	1	octbre.	

El General encargado del despacho,
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

MUSICAS

Se dispone que las músicas de los regimientos de Infantería Saboya núm. 6 y segundo de Zapadores Minadores, queden a las inmediatas órdenes del Presidente del Tribunal para los ejercicios de oposición a músicos mayores del Ejército, que se están verificando en este Ministerio.

19 de octubre de 1923.

Señor Capitán general de la primera región.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Circular. Se amplía hasta el 10 de noviembre próximo la época para ingresar el segundo y tercer plazo de la cuota militar a los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento que no lo hayan efectuado dentro de la época señalada por dicha ley; transcurrida la citada fecha no se cursará instancia alguna solicitando estos beneficios, quedando con esta disposición resueltas las peticiones formuladas.

19 de octubre de 1923

Señor..

El General encargado del despacho,
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS CIVILES

O. G. Núm. 233

RELACION nominal de los suboficiales, brigadas y sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con mayores méritos entre los concursantes, con arreglo a la ley de 10 de julio de 1885 y reglamento de 10 de octubre del mismo año, para su aplicación, en armonía con el real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 22 de junio de 1920 (Gaceta núm. 175).

N.º de orden	DEPENDENCIA O SERVICIO	Ministerio de que dependen o región militar en que radican	Clase de destino	SUELDO Pesetas	CLASES	Procedencia	Situación al solicitar el destino que se les adjudica	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA				
									Edad	Servicio	Empleo	Años	Meses	Días		
															AÑOS DE	
1	Avila.—De Avila a Gernuño	M.º de la Gobernación.	Peatón	750	Cabo			Froilán Pozo Jiménez	48	4-10-12						
2	Burgos.—De Quintanilla de las Carreras a Albillos		Idem	500	Desierto.											
3	Idem.—De Santa Cruz del Pozo a Basconcilios de Tozo		Correos y Telégrafos.	Idem	930	Cabo			Jerónimo Turienzo González	56	2-11-0					
4	Idem.—Barrio-Panizares		-Sección de Correos	Idem	250	Soldado			Ciriaco Peña López	34	2-11-29					
5	Idem.—De Briviesca a Quintanavanco		Idem	1.º peatón	750	Sargento	Licenciado		Lucas Rodrigo García	47	6-0-0	2-4-10				
6	Cáceres.—Pozuelo de Zarcón		Idem	Cartero	200	Otro	Idem		Julián Sánchez García	63	7-2-7	2-9-0				
7	Cuenca.—Puebla del Salvador		Idem	Idem	250	Soldado	Herido en campaña.		Aparicio Castellanos Martínez	34	1-1-24					
8	Huesca.—De Castejón de Sos a Gabas		Idem	Peatón	625	Otro			Celestino Montes Pérez	60	10-11-0					
9	León.—De Santa Colomba de Somaza a San Martín		Idem	Idem	600,25	Cabo			Basilio Granja Redondo	33	2-11-27					
10	Idem.—Velilla de la Reina		Idem	Cartero	500	Otro			Leonardo Lanero	45	1-5-25					
11	Idem.—Llama de Colle		Idem	Idem	250	Desiertos.										
12	Lérida.—De Orgañá a Sellent		Idem	Peatón	600	Idem										
13	Lugo.—Freijo		Idem	Cartero	200	Cabo			José López Alvarez	36	2-11-5					
14	Orense.—Paradela (Ayuntamiento Porquera)		Idem	Idem	365	Desierto.										
15	Oviedo.—De Ribadesella a la Estación		Idem	Peatón	1.250	Cabo			Victorino Mínguez Navarro	30	9-11-26					
16	Palencia.—Las Cabañas		Idem	Cartero	250	Desierto.										
17	Valladolid.—Valdunquillo		Idem	Idem	700	Soldado			Aurelio Martín del Río	33	3-0-0					
18	Zamora.—De Toro a Villadondiego		Idem	Peatón	625	Cabo			Angel Martín Tobal	34	2-11-29					
19	Idem.—De Cibanal a Pinilla de Fermoselle		Idem	Idem	500	Otro			Francisco Blanco Marino	56	3-0-0					
						Sargento	Activo		Antonio Domínguez Moreno	30	9-8-15	5-4-0				
					Otro	Para la rva.		Félix Mota Castro	38	2-11-28						
					Otro	Idem		Onofre Fuster Valls	33	2-2-5						
					Cabo			Juan Blanco Ruiz	38	11-4-2						
20	Donde se les designe	Idem	Ordenanzas de 2.ª clase	1.500	Otro			Pedro de Alcántara Hernández Caramonte	35	10-11-24						
					Otro			Vicente Rodríguez Palomino	31	8-0-0						
					Otro			Jesús Moragues Catalá	33	2-11-27						
					Otro			Miguel López Hernández	36	2-11-14						

20 de octubre de 1923

265

Número de orden...	DEPENDENCIA O SERVICIO	Ministerio de que dependen o región militar en que radican	Clase de destino	SUELDO — PUNTAS	CLASES	Precedencia	Situación al solicitar el destino que se le adjudica...	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA		
									AÑOS DE			Años	Meses	
									Edad	Servicio	Emplee			
20	Donde se les designe.....	M.º de la Gobernación. Drón. gral. Correos y Telégrafos. Sección de Correos.....	Ordenanza de 2.ª clase.....	1.500	Cabo..... Otro..... Soldado..... Otro..... Otro..... Otro.....	» » Herido en campaña. » » »	» » » » » »	Jesús Rubín Monroy..... Saturnino Adán Sanz..... Fernando Rodríguez de la Fuente..... Antonio Lucena García... Lauro Muñoz del Valle... Francisco Puente González. Félix Ramos Jimeno..... Luis G. Pantaleón Alcover Cots.....	33 34 34 31 34 34 33 47	2-9-8 1-1-23 2-11-29 8-0-0 3-0-1 3-0-0 3-0-0 3-8-21	9-0-0 4-3-0 7-9-0 3-11-17	2	5	17
21	Ayuntamiento de Quintanar del Rey.—Cuenca.....	C. G. 1.ª reg.	Inspector municipal.....	730	Otro.....	»	»	Dionisio Gómez Moreno.. Antonio Martín del Barrio. Luis Pozo Tabares.....	45 37 51	1-5-27 5-8-5 3-2-0				
22	Idem de Consuegra.—Toledo.....	Idem.....	Fontanero.....	1.305,50	Otro.....	»	»							
23	Idem.....	Idem.....	Peón municipal..	1.149,75	Cabo.....	»	»							
24	Idem de Acenchal.—Badajoz.....	Idem.....	Guardia municipal	821,25	Soldado..	Ultimo lugar.	»							
25	Idem de Aliaguilla.—Cuenca.....	Idem.....	Idem.....	821,25	Desierto.		»							
26	Juzgado Municipal de Morón.—Sevilla	Idem.....	Alguacil.....	547,50	Sargento..	Activo.....	»	Emilio Sánchez Gofnez ...	29	10-11-2	9-0-0	2	5	17
27	Idem de Sollana.—Valencia.....	Id. 2.ª id..	Idem.....	»	Otro.....	Idem herido camp.ª	»	José Puyal Llanas..... Gabriel Lechuga Checa...	26 34	6-9-23 10-4-19	4-3-0	1	3	21
28	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción del Distrito de Atarazanas.—Barcelona.....	Idem 3.ª id..	Idem.....	»	Cabo.....	»	»							
29	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción del Distrito de Atarazanas.—Barcelona.....	Idem 4.ª id..	Idem.....	2.400	Sargento..	Precedente activo herido camp.ª	»	Benigno Castejón Serrase..	31	12-2-11	7-9-0	4	4	21
30	Ayuntamiento de Alcarraz.—Lérida.	Idem.....	Alguacil pregonero y sepulturero	1.095	Otro.....	Licenciado..	»	José Selva Estela.....	61	6-0-0	3-11-17			
31	Idem de Almazán.—Soria.....	Idem 5.ª id..	Enfermerodemandadero-Vigilante policia.....	999	Soldado..	»	»	Ricardo Sanz Masip.....	34	2-11-29				
32	Idem.....	Idem.....	Voz pública.....	75	Desierto.	»	»							
33	Idem.....	Idem.....	Encargado de regir el reloj público.	150	Soldado..	»	»	Bienvenido Calvano Carrasco.....	36	2-2-14				
34	Idem de Espronceda.—Navarra.....	Idem 6.ª id..	Guarda municipal de campo.....	750	Desierto.		»							
35	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Muros.—Coruña.....	Idem 8.ª id..	Alguacil.....	1.750	Sargento..	Activo.....	»	Rafae' Zurrido Gáñez.....	30	12-9-25	9-9-0	1	7	16
	Junta de Arbitrios de Melilla.....	C. G. Melilla	Guardia urbano..	2.190	Otro.....	Licenciado..	»	Vicente Martínez Estarlich.	34	9-8-14	6-3-19			
			Idem.....	2.190	Cabo.....	»	»	Pablo de Paco Corbalán ...	31	12-9-18				

NOTA.—Las reclamaciones por error en la clasificación de la documentación personal de los interesados, deberán tener entrada en este Ministerio antes del día 6 de noviembre próximo, 17 de octubre de 1923.—El Subsecretario, Luis Bermúdez de Castro.

RELACION nominal de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso por los motivos que se expresan

Clases	NOMBRES	MOTIVOS
Sargento.....	Manuel Abadía Pareja.....	Por no ser licenciados absolutos ni encontrarse en situación de reserva territorial.
Cabo	Cándido Díaz Sánchez.....	
Soldado.....	Marcelino Gómez Gómez.....	
Otro.....	José María S. nde Sa. tiago.....	
Otro.....	Mauricio Unamunu Alberdi.....	
Otro.....	Antonio Zarag. za Garrido.....	
Otro.....	Emelecio Rodas Villareal.....	
Cabo	Prudencio Ruiz Gómez.....	
Otro.....	Francisco Reyes Merchán.....	
Otro.....	Orencio Corchero Izquierdo.....	
Soldado.....	Francisco Guerrero Aguilera.....	Por venir fuera del conducto de la autoridad militar y sin documentar en forma.
Otro.....	Luis Utasá.....	
Otro.....	Lino Bachiller Zamarra	
Otro	Antonio Martínez Rey.....	
Otro.....	Pablo Cobarrubias Tamayo.....	
Otro.....	Cesáreo Díaz Gil Fernández.....	
Otro	Francisco Carrillo Cartagena.....	
Otro.....	Celestino Cotera Allende.....	
Otro.....	Ildefonso García Gil.....	
Otro.....	Antonio Martínez Moya.....	
Sargento	Mariano García Cabeza.....	Por no acompañar certificado de carencia de antecedentes penales.
Otro.....	Francisco Fernández Gómez.....	
Otro	Juan Morales Gracia	
Otro	Francisco Agramunt Duatis.....	
Soldado.....	Juan Montegudo Contreras.....	
Sargento	José Díez Rodríguez.....	
Cabo	Nicolás López Varez.....	
Otro.....	José Pardo Crespo.....	
Soldado.....	Eladio Arce Sáez.....	
Otro	Cristóbal Torres Ortiz.....	
Otro.....	Marcelino Afuera Romero.....	Por no haber prestado servicio activo en el Ejército. Por no venir reintegrada la instancia en forma. Por no acompañar copias de su licencia absoluta con el historial completo de los servicios prestados. Por no venir las copias de la licencia absoluta con la liquidación de los servicios prestados. Por estar pendiente de credencial. Por no acompañar las copias de su licencia absoluta. Por no venir los segundos pliegos de la licencia absoluta reintegrados en forma. Por no venir el segundo pliego de la licencia absoluta reintegrado en forma. Por no venir legalizada la copia de la licencia absoluta.
Otro.....	Abilio Fernández Ortega.....	
Sargento	Enrique García Arroyo.....	
Soldado.....	Francisco Rodríguez Garrido.....	
Otro.....	Vicente Juste Soriano.....	
Otro.....	Joaquín Costa Salayet.....	
Otro.....	Juan Moreno Sánchez.....	

NOTAS.—1.ª Todos los individuos que tengan derecho a solicitar destinos de la Administración del Estado con arreglo a la ley, en las vacantes que en lo sucesivo sean publicadas, podrán reproducir sus instancias corrigiendo los defectos que se expresan en la anterior relación.

2.ª No figuran en la relación de propuesta ni en la de fuera de concurso, los que a pesar de tener derecho a los destinos que solicitan, no los han alcanzado por haber sido adjudicados a otros que reunían más condiciones.

Relación nominal de los individuos que han sido clasificados en «último lugar» en el concurso, por no haber ejercido el último destino para el que fueron propuestos por este Ministerio.

Clases	NOMBRES
Cabo ..	Federico Muñoz Contreras.
Soldado	Leopoldo Chacón del Villar.
Otro	Angel Martínez Prieto.

17 de octubre de 1923.—El Subsecretario, *Luis Bermúdez de Castro*.

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias centrales

Estado Mayor Central del Ejército

POLIGONOS Y CAMPOS DE TIRO E INSTRUCCION

Circular. Con objeto de que se pueda en todo momento conocer y juzgar de los elementos con que las

tropas cuentan para su instrucción, se servirá V. E. remitir a este Estado Mayor Central, en un plazo máximo de quince días a partir de la fecha de publicación de esta circular, los datos que referentes a polígonos y campos de tiro e instrucción se indican en el siguiente formulario.

17 de octubre de 1923.

Señores Capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias.

Weyler.

Capitania General de

Datos referentes a poligonos y campos de tiro e instruccion existentes en la misma.

CLASIFICACION						Seguridad	DIMENSIONES			PROPIEDAD			Cuerpos que lo utilizan	Residencia de los Cuerpos	Distancia a la residencia de la guarnicion	Vias de comunicacion de acceso.	Edificacion con capacidad maxima de alojamiento	Si tiene agua para confeccion de rancho o distancia de la mas proxima	OBSERVACIONES
Poligonos de tiro.		Campos de tiro		Campos de instruccion			Longitud total...	Longitud de la linea de tiro..	Anchura.....	Del Tiro Nacional.....	Particular.....								
Abierto	Cerrado	Permanente	Eventual	Permanente	Eventual														

- NOTAS —1.ª Acompañará a este formulario relacion de los cuerpos que carecen de poligonos o campos de tiro e instruccion.
 2.ª Asimismo se unirá noticia de los poligonos o campos que para su adquisicion haya elegidos y estado en que se encuentra la tramitacion de los expedientes.
 3.ª Se consignarán además las particularidades que, aparte de las indicadas en el encasillado, convenga hacer constar.

De orden del Excmo. Señor General encargado del despacho de este Ministerio, se dispone lo siguiente:

Sección de Caballería

DESTINOS

El herrador de tercera del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5 Emiliano Hurtado Hernández, pasa destinado con la categoría de herrador de segunda al de Melilla núm. 2.

17 de octubre de 1923.

Excmos. Señores Comandante general de Melilla e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El Coronel jefe accidental de la Sección,
Leopoldo Sarabia

Sección de Artillería

ASCENSOS

Al cabo de trompetas del 14.º regimiento de Artillería pesada, Paz Jiménez García y trompeta del cuarto regimiento de Artillería ligera, Manuel Torres Salas, se les promueve a los empleos de sargento maestro de trompetas y cabo de trompetas, respectivamente, con antigüedad del día 1.º de mes actual, que les corresponde.

18 de octubre de 1923.

Excmos. Señores Capitanes generales de la segunda y séptima regiones e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El personal de banda comprendido en la siguiente relación, pasa a continuar sus servicios a los cuerpos que en la misma se indican, verificándose el alta y baja correspondiente en la próxima revista de comisario.

18 de octubre de 1923.

Señor...

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera, segunda, quinta, séptima y octava regiones y Comandante general de Ceuta e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Sargentos maestros de trompetas

Eusebio Gómez González, del décimo regimiento de Artillería pesada, al 15.º regimiento de Artillería ligera.

Paz Jiménez García, ascendido, del 14.º regimiento de Artillería pesada, al 10.º de igual denominación.

Cabos de trompetas

Julio Gutiérrez Vega, de la Comandancia de Artillería de Larache, al 14.º regimiento de Artillería pesada.

Vicente Albert Pastor, del 10.º regimiento de Artillería ligera, a la Comandancia de Artillería de Larache.
Manuel Torres Salas, ascendido, del cuarto regimiento de Artillería ligera, al décimo de igual denominación.

El jefe de la Sección,
Alfredo Correa

Sección de Sanidad Militar

LICENCIAS

Al practicante de la farmacia del Hospital militar de Bilbao D. Pío Milla Andrés, se le conceden dos meses de licencia por enfermo para esta corte, con arreglo a la real orden circular de 3 de febrero de 1919 (C. L. núm. 50).

18 de octubre de 1923.

Excmo. Señor Inspector de Sanidad Militar de la sexta región.

Excmo. Señor Presidente de la Junta Facultativa de Sanidad Militar y Señor Director del Laboratorio Central de Medicamentos.

El jefe de la Sección,
Ricardo Pérez Minguéz

Intendencia General Militar

ASCENSOS

Se concede el empleo de cabo de trompetas al trompeta Agustín Ortellini Saguisal, de la Comandancia de tropas de Intendencia de Larache, asignándole la antigüedad de esta fecha y pasando destinado a la cuarta Comandancia, causando alta y baja en la próxima revista administrativa.

16 de octubre de 1923.

CONCURSOS

Debiendo cubrirse una plaza de celador de Edificios Militares en Burgos, con el haber diario de tres pesetas y los derechos que otorga el reglamento de 22 de septiembre de 1915 (C. L. núm. 159), se anuncia a concurso, a fin de que las clases e individuos de tropa del Ejército activo o de reserva que aspiren a ocuparla y reúnan las condiciones reglamentarias, dirijan sus instancias al Intendente militar de la sexta región en el plazo de 30 días, a contar desde esta fecha, acompañando la documentación prevenida.

16 de octubre de 1923.

El Intendente general,
Angel de Altolaquerri

PARTE NO OFICIAL

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE INFANTERIA

RELACION mensual, con arreglo al art. 38 del Reglamento, de los Sres. Socios de la misma que han fallecido en las fechas que se indican, cuyos expedientes han sido aprobados con expresion de las personas que han percibido o percibirán la cuota de auxilio que determina el art. 21 del citado Reglamento y Cuerpos a que se remite dicha cuota.

Clases	NOMBRES	Fecha del fallecimiento			Nombres de las personas que han de percibir las cuotas de auxilio	Cantidad que se remite...	Cuerpos a que se remiten las letras
		Día	Mes	Año			
Teniente	D. Miguel Irañeta Landa	26	agosto	1920	Sus hijos, D. Jesús, D. Antonio y D.ª María de Nieves Irañeta	1.000	Zona Vitoria, 33.
Otro	Obdulio Torres Conesa	16	septbre.	1922	Su padre, D. Juan Torres Nausá	2.000	Reg. Princesa, 4.
Alférez	José Caparrós Pérez	12	nobre	1922	Su padre, Andrés Caparrós Fernández	2.000	Idem.
Comandante	Antonio Espejo Fernández	10	mayo	1923	D. Amado Esponda y D.ª Carmela Guerra	2.000	Bón. Caz. Fuerteventura, 22.
Otro	Florentino Fernández Díez	13	idem	1923	Su viuda, D.ª Gregoria Sáiz N6	2.000	Reg. Luchana, 28.
Alférez	Tomás García Martínez	13	julio	1923	Su viuda, D.ª Maximina Sánchez	2.000	Alcalde Villa del Campo (Cáceres).
Capitán	Fernando Gómez Gómez	26	idem	1923	Su madre, D.ª María Gómez Millán	2.000	Idem Llerena (Badajoz).
Comandante	Calixto Delgado Pérez	6	agosto	1923	Su viuda, D.ª Francisca García Luengo	2.000	Reg. Córdoba, 10.
Otro	José Marín Wallis	7	idem	1923	Su viuda, D.ª Mercedes Calderón	2.000	Idem Onadalajara, 20.
Alférez	Gabriel Colás Cunchillos	9	idem	1923	D.ª Sabina y D. Aniceto Colás	2.000	Zona Zaragoza, 22.
Capitán	Antonio Sáiz Mazana	11	idem	1923	Su viuda, D.ª Dolores Martí	2.000	Idem Valencia, 13.
Otro	José Valera Golpe	14	idem	1923	Su viuda, D.ª Araceli Goy Silva	2.000	Secretaría.
T. coronel	José Piquer Perales	14	idem	1923	Sus hijos, D. Pascual, D. José y D.ª Gloria Piquer Bargin	1.000	Idem.
General brigada	Excmo. Sr. D. Manuel Reyero Brea	14	idem	1923	Sus hijos, D. Alvaro y D. Ramón Reyero	2.000	Reg. Tetuán, 45.
Capitán	D. Sebastián Vila Olasía	18	idem	1923	D. Miguel Vila Palmer	2.000	Tercio Extranjeros.
Teniente	Fernando Boix Pascual	18	idem	1923	D. José Boix Verge	2.000	Grupo F. R. I. Mellilla, 2.
T. coronel	Oumersindo Pintado Cabrero	18	idem	1923	Su viuda, D.ª Josefa Alvarez	2.000	Reg. Toledo, 35.
Alférez	Alfonso Martínez Mateo	18	idem	1923	D. Julio Martínez Lafuente	2.000	Tercio Extranjeros.
Teniente	Basilio Prior Morales	19	idem	1923	Su viuda, D.ª Delfina Oliviera	2.000	Zona Salamanca, 38.
Capitán	Andrés Sáiz de Buruaga Polanco	22	idem	1923	Su madre, D.ª Concepción Polanco	2.000	Reg. San Fernando, 18.
Otro	Pedro Sañero Hernández-Vaquero	22	idem	1923	Su viuda, D.ª Javierra Buceta	2.000	Tercio Extranjeros.
Teniente	Alfredo Costell Medina	22	idem	1923	Su padre, D. Bernardo Costell	2.000	Grupo F. R. I. Alhucemas, 5.
Otro	Bernardo Saigado Fernández	22	idem	1923	Su viuda, D.ª Enma Wilhelm	2.000	Secretaría.
Alférez	Luis Cué Vidaña	22	idem	1923	D.ª Natividad Vidana	2.000	Grupo F. R. I. Alhucemas 5.
Teniente	Natalio Tejero Brabo	24	idem	1923	D.ª Justa Canales Rodríguez	2.000	Zona Salamanca, 38.
Comandante	Miguel Romen Sabaté	25	idem	1923	D.ª Lorenza Rodríguez López	2.000	Idem Toledo, 2.
Capitán	José Robles López	28	idem	1923	Su viuda, D.ª Magdalena Martínez	2.000	Reg. Corona, 71.
General brigada	Excmo. Sr. D. Santos Valseca Madueño	30	idem	1923	Su viuda, D.ª Tomasa Botas	2.000	Zona León, 47.
Capitán	D. Luis Martín Rivero	31	idem	1923	Su viuda, D.ª Juana Canora	2.000	Idem Toledo, 2.
Coronel	Francisco Bruna Sánchez	3	septbre	1923	D.ª Laura Martínez Pereda	2.000	Idem Vitoria, 33.
T. coronel	Rafael Durán Gutiérrez	3	idem	1923	D.ª Antonia Merino Diaz	2.000	Idem Huesca, 23.
Alférez	Rafael Flaquer González	4	idem	1923	Su padre, D. Rafael Flaquer	2.000	Reg. Princesa, 4.
Capitán	Victorio García Losada	7	idem	1923	Su viuda, D.ª María Leona López	2.000	Zona Orense, 44.
T. coronel	Pedro Gil González	12	idem	1923	Su viuda, D.ª Luisa Arribas	2.000	Idem Valladolid, 38.
Otro	Alfredo Carvajal Calero	18	idem	1923	D.ª Eugenia Muller Beltrán	2.000	Idem Valencia, 13.
Capitán	Ramón Sánchez Fernández	21	idem	1923	Su viuda, D.ª Julia Melero	2.000	Idem Santander, 34.
Otro	Pedro Peñaranda Barea	23	idem	1923	Su viuda, D.ª María Teresa Mendizábal	2.000	Secretaría.
Teniente	Ernesto Valdés Martínez	Desparecido			Su madre, D.ª María Valdés	2.000	Reg. San Fernando, 11
Alférez	Fidencio Carnicero Rendos	Idem			Su padre, D. Vitalicio Carnicero	250	Idem Africa, 68.
ANTICIPOS							
Alférez	D. Manuel Morato Hosnaque	8	agosto	1923		1.800	Reg. Intante, 5.
T. coronel	Agustín Balaguer Fabregat	16	idem	1923		1.000	Zona Tarragona, 19.
Teniente	Alfredo Sánchez Ferreiros	17	idem	1923		1.000	Tercio Extranjeros.
Otro	Julian Santamaría Zunda	18	idem	1923		1.000	Idem
Alférez	José Ibarz Capdevila	24	idem	1923		1.800	Reg. Infante, 5.
Teniente	Miguel Fernández Espinosa	"	"	"		1.000	Grupo F. R. I. Mellilla, 2.
Capitán	Joaquín Sánchez Hervás	"	"	"		1.000	Idem.
Otro	Ramón Vilomara Ortiz	"	"	"		1.000	Zona Zaragoza, 22.
Total						82.250	

NOTAS.—Quedan pendientes de publicación hoy fecha 33 defunciones, que deducido el anticipo que tienen percibido, importan las cuotas 33.008 pesetas. Los justificantes de las defunciones publicadas, se encuentran en esta Secretaría a disposición de los señores socios que deseen examinarlos, en todos los días de oficina.

Se recuerda a los señores primeros jefes de cuerpo tengan muy presente que en las relaciones de suscriptores que remitan a esta Presidencia ha de consignarse el mes a que corresponden las cuotas descontadas a los socios, así como también las escalas a que pertenecen o situación.

Han dejado de remitir las cuotas del mes actual, los Cuerpos siguientes: regimientos Mallorca, 13; Carellano, 43; Asia, 55 y Tenerife, 64; Bón. Caz. de Cataluña, 1; Llerena, 11; Grupo de Regulares Larache, 4; Mehal-la Mellilla, 2; Ceuta, 3; agosto y septiembre; Zonas de Jaén, 6; Huelva, 8; Málaga, 11; Granada, 12; Albacete, 15; Murcia, 16; Almería, 17; Barcelona, 18; Tarragona, 22; Coruña, 42; Lugo, 43; Pontevedra, 46; Tenerife, Ibiza y La Palma; Habilitaciones generales 2.ª; Clases Mellilla y Ceuta; Pagaduría 2.ª región; Idem 3.ª julio a septiembre; 5.ª y 6.ª agosto y septiembre; 7.ª y 8.ª Ceuta y Larache.

Madrid 30 de septiembre de 1923.—El teniente coronel Secretario, *Franzisco Novilla*.—V.ª B.ª El General Vicepresidente, *Fel/fo*.

COLEGIO DE MARIA CRISTINA

BALANCE correspondiente al mes de septiembre de 1923, efectuado en el día de la fecha, que se publica en cumplimiento a lo prevenido en el art. 22 del reglamento orgánico de la Asociación, aprobado por real orden de 3 de diciembre de 1908 (*Colección Legislativa* núm. 227).

Socios.....	{	Generales en diferentes situaciones ... 119 Jefes y oficiales en idem id. 9.578 Suboficiales, sargentos y asimilados ... 7.194	}	Total de socios: 16.891.
-------------	---	---	---	--------------------------

DEBE	Pesetas	Cts.	HABER	Pesetas	
Existencia anterior según balance	1.159.613	06	Por el importe del presupuesto del Colegio de varones, en el mes de septiembre de 1923	32.816	14
Por el importe de las cuotas de suscripciones de los señores Generales, Jefes, Oficiales y tropa (clases de 2.ª categoría) en activo, reserva y demás situaciones del mes de septiembre	79.800	68	Por id. id. del de niñas, en el mismo mes ..	17.653	65
Por consignación del Estado al Colegio, y del mismo para empleados y sirvientes.	52.974	92	Por id. del id. de pensionistas de ambos sexos en id	85.919	55
Por idem del id. en septiembre R. O. 25 de junio próximo pasado (D. O. núm. 139).	10.291	67	Por un cargo contra Asociación, por varios conceptos	61	00
Por abonarés extendidos en el mes de septiembre, pendientes de pago	17.653	65	Por un idem de la Caja Central	557	03
Por donativo de la disuelta Comisión informativa regional de Sevilla,	1.909	78	Abonado a la Caja Central por abonarés pagados a Asociación	19.285	20
			<i>Suma el haber</i>	156.295	57
			<i>Idem el debe</i>	1.322.243	76
			<i>Existencia en Caja, según se detalla,</i>	1.165.948	19
			DETALLE DE LA EXISTENCIA EN CAJA		
			En metálico	357	30
			Valor efectivo, en la fecha de compra del papel del Estado 4 por 100 interior, propiedad de la Asociación, depositado en el Banco de España	731.195	01
			Carpeta de cargos contra los dos Colegios.	147.917	54
			Carpeta de abonarés pendientes de cobro en la Caja Central	74.228	53
			En la cuenta corriente de la idem id	38.072	20
			En la id. id. del Banco de España en Toledo.	114.582	61
			Anticipo reintegrable al Colegio de varones, hecho el 11.º descuento mensual ...	59.645	00
			<i>Suma</i>	1.165.948	19
Suma	1.322.243	76			

ESTADO numérico de los Huérfanos existentes en el Colegio, con expresión del alta y baja ocurrida en el mes de la fecha

		SITUACION DE LOS HUÉRFANOS							TOTAL
		Con pensión de 1.000 pesetas..	Con pensión de 1.000 pesetas..	Sin pensión....	CON PRESENTE		Academia mi- litar	Presentes en el Colegio	
					Enfilados ..	Vacatio- nes.....			
Huérfanos	Existencia en 1.º de sepbre. de 1923..	408	262	40	9	230	73	170	1.192
	Altas	16	6	6	>	1	>	51	80
	SUMAN	424	268	46	9	231	73	221	1.272
	Bajas	13	3	3	>	60	>	3	82
	Quedan para 1.º de octubre de 1923...	411	265	43	9	171	73	218	1.190
Huérfanas	Existencia en 1.º de sepbre. de 1923..	553	263	9	>	219	>	140	1.184
	Altas	12	5	2	>	2	>	48	69
	SUMAN	565	268	11	>	221	>	188	1.253
	Bajas	6	3	4	>	58	>	3	74
	Quedan para 1.º de octubre de 1923 ...	559	265	7	>	163	>	185	1.179
Huérfanos de ambos sexos que existen en 1.º de octubre de 1923		960	530	50	9	334	73	403	2.369

NOTAS.—Existen depositadas en la Asociación, a disposición de sus dueñas, las siguientes Cartillas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, que se entregarán con la suficiente justificación de personalidad: D.ª Adelaida Córdoba Escalona, D.ª Esperanza Franco Aguado, D.ª Blanca y D.ª Adelaida Cadelo Zucarino, D.ª Brígida Sánchez Gosens D.ª Blanca Va'dajos Monse y D.ª Purificación Seijas Martínez.

Han dejado de remitir las cuotas los cuerpos siguientes: Regimientos: Inmemorial del Rey, 1; Mallorca, 13; Vad Rás, 50; Asia, 55; Cartagena, 70; Batallones: Llerena, 11; Bón. Instrucción; Zonas: Valencia, 13; Barcelona, 18; Gran Canaria; Coruña, 42; La Palma; Habilitaciones: Colegio huérfanos de la guerra, Retirados por guerra en Ceuta; Capitanía gral. de Baleares, Com.ª general de Melilla, Com.ª general de Ceuta, Aviación militar, Pagaduría de Haberes de la 1.ª región; Generales de la 2.ª región, Pagaduría de Haberes de la 2.ª región, Pagaduría de Haberes de la 3.ª región, Pagaduría de Haberes de la 5.ª región, Pagaduría de Haberes de la 6.ª región, E. M. de Plaza de la 8.ª región; Pagaduría de Haberes de Melilla, Pagaduría de Haberes de Baleares, Pagaduría de Haberes de Ceuta, Pagaduría de Haberes de Tenerife, Pagaduría de Haberes de las Palmas, Pagaduría de Haberes de Larache.

Toledo 12 de octubre de 1923.—El comandante secretario depositario Félix Santamaría.— V.º B.º.— El General presidente, Carniago.

COLEGIO DE HUERFANOS

Arma de Caballería.—Consejo de administración del Colegio de Santiago.
BALANCE de Caja correspondiente al mes de la fecha

DEBE	Pesetas Cts.		HABER	Pesetas Cts.	
Existencia en fin del mes próximo pasado ..	126.043	70	En metálico y cuenta corriente en el Banco de España.....	50.000	»
Por cuotas de socios abonadas personalmente, por los cuerpos y por los habilitados de Clases de las Regiones ..	6.342	»	En la caja del Colegio de Valladolid, a dar distribución.....	49.909	29
Recibido por donativos de jefes y oficiales ..	2.013	70	En la caja del Colegio de Carabanchel, a dar distribución.....	1.165	25
Abonado por los cuerpos, en el Colegio y en Secretaría, por trabajos hechos en la imprenta establecida en aquél.....	8.148	18	En la caja de Secretaría, en efectos por cobrar en una acción de la Cooperativa Electra de los Carabancheles, 50 pesetas, y en la fianza del teléfono de Vista Alegre, 75.....	2.659	44
Idem por la Hacienda, para el fondo de material del Colegio	12.728	07	En recibos de los apoderados de los alumnos de Infantería e Ingenieros	125	»
Idem por la misma, para dotación de empleados y sirvientes civiles	1.646	67		1.120	05
Recibido por pensiones de alumnos militares	1.081	74	<i>Suma el capital.....</i>	104.979	04
Idem por honorarios de alumnos de pago	63	75	Por gastos efectuados en la Secretaría.....	500	»
Idem por saldo de la Caja Central y abonarés expedidos.....	842	91	Por la cuenta de) De Valladolid	8.149	72
Idem por la pensión de la cruz laureada de San Fernando, del capitán fallecido don Diego Pacheco Barona, de los meses de agosto y actual	164	90	gastos generales) De Carabanchel	9.171	45
Idem por ingresos de la huerta de Carabanchel.....	102	40	Por la idem de alimentación de varones y la de un pensionista	5.218	50
			Por la id. de niñas	936	25
			Por la id. de gastos de la imprenta	8.422	90
			Haberes de profesores y empleados civiles ..	2.410	36
			Pensiones a los huérfanos menores de edad de agosto y actual	5.285	»
			Carpetas de cargos de la Caja Central	5.011	80
			Pensiones a huérfanos en los regimientos ..	91	50
			Gastado por los alumnos en los baños de mar. Idem por los huérfanos presentados a examen en distintas Academias Militares	2.737	80
			Obras realizadas en el Colegio de Carabanchel.....	1.118	20
			Gasto de un huérfano en preparación para la Armada.....	4.999	»
			Devuelto al regimiento Húsares de la Princesa, por liquidación.....	120	»
				26	50
<i>Suma el Debe.....</i>	159.178	02	<i>Suma el Haber.....</i>	159.178	02

NÚMERO de socios en el presente mes y huérfanos hoy día de la fecha

SOCIOS													Total socios.....	HUÉRFANOS					Total huérfanos a cargo de la Asociación											
Tenientes generales.....	Generales de división.....	Generales de brigada.....	Coronales.....	Tenientes coronales.....	Comandantes.....	Capitanes.....	Tenientes.....	Alfereces.....	CUERPO DE EQUITACION																					
									Sab. en pte. metro.....	Sab. en segundos.....	Profesores mayores.....	Profesores 1.ª.....		Profesores 2.ª.....	Profesores 3.ª.....															
9	21	46	123	178	293	619	471	248			5	11	8		2.027	Varones.....	187	Hembras.....	78	Varones.....	60	Hembras.....	59	En la Academia de Ingenieros.....	1	En la Academia de Infantería.....	1	Preparación Armada.....	1	807

V.º B.º
El General Vice-presidente,
PEDRO DE LA CERDA

Madrid 30 de septiembre de 1923.
El T. coronel Secretario,
BARON DE VILLA-ATARDI.

Sociedad de Socorros Mutuos para clases de segunda categoría y asimilados del Arma de Infantería.

Arqueo de fondos verificado en el mes de la fecha.

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Existencia anterior, según arqueo verificado el día 17 de septiembre de 1923.....	191.515,36	Remitido por el Banco Hispano-Americano, para entregar a D. José Iglesias López, cuota del socio desaparecido, sargento de la Brigada Disciplinaria de Melilla, D. Manuel Iglesias Calvo.....	1.000
Ingresado en metálico por los cuerpos	1.053,35	Entregado en la Caja Central, para abonar en cuenta al reg. Inf.ª Melilla, 53, cuota del socio fallecido suboficial del Bón. Caz. Cataluña, 1, D. Rafael Medina Navarro.....	1.000
Idem en abonarés.....	11.847,75	Idem al Bón. Caz. Madrid, 2, cuota del socio fallecido, suboficial D. Isaac Sánchez Esteban.....	1.000
		Idem al Reg. Princesa, 4, cuota del socio idem, sargento D. Francisco del Río Llamas.....	1.000
		Idem al idem id., cuota del socio idem, sargento D. Vicente Vaillo Pastor	1.000
		Idem al idem Cádiz, 67, cuota del socio idem, sargento del Grupo regulares Melilla, 2, D. Manuel Chacón Cantos	1.000
		Idem al Grupo de fuerzas regulares A hucemas, 5, cuota del socio idem, sargento D. Eugenio García Pascual.....	1.000
		Idem al idem id., cuota del socio idem, sargento D. Rosendo Castellanos Defez.....	1.000
		Idem al Reg. Constitución, 20, cuota del socio idem, maestro de 2.ª D. Luis Sánchez Ortega.....	1.000
		Idem al idem San Fernando, 11, cuota del socio desaparecido, sargento D. Francisco Moisés Silva.....	1.000
		Existencia en Caja según se detalla.....	194.416,46
Suma	204.416,46	Suma	204.416,46

Detalle de la existencia en Caja.

En cuenta corriente en el Banco de España...	168.000,00
En abonarés sin realizar.....	6.356,91
En carpeta de fallecidos.....	12.000,00
En metálico en Caja	8.059,55

Suma igual a la existencia..... 194.416,46

Madrid 15 octubre 1923.—El sargento cajero, *Godofredo S. Clara*—El sargento auxiliar, *Guillermo Bejerano Ollefos*.—Intervine: El suboficial, *Alfredo R. Alberterri*.—Interventores: El comandante, *José Llorens*.—El comandante, *Salvador de Pereda*.—V.º B.º, El T. coronel ordenador, *Emilio de las Casas Soriano*.